Año I. Masnou 24 de Agosto de 1879. Núm. 12.

EL ESCUDO DE MASNOU.

Semanario de intereses locales, ciencias, literatura y variedades.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Península, trimestre. . 2 — Ptas.
Ultramar y Extranjero, id. . . 4 — »
Números sueltos. . . . . . 0'25 »

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Calle San Francisco, 19.

ANUNCIOS Y REMITIDOS

Á PRECIOS CONVENCIONALES.

Se insertarán grátis los escritos que sean de interés para el periódico.
No se devolverá ningun original.

LOS PUNTOS NEGROS DE LA AGRICULTURA.

En el curso de toda industria llegan momentos críticos, sea que la materia bruta ó primera llegue á disminuir, sea que la salida de los productos fabricados se cierre ó se reduzca á causa de la mutalidad de los gastos ó de la escasez de recursos del consumidor.

La agricultura no está libre de estas causas de un órden general y pasa en estos momentos un mal cuarto de hora. Su presente y porvenir son oscuros. La mayor parte de las plantas alimenticias están amenazadas, y se diria casi que el hombre va á experimentar una de esas vicisitudes que hacen á veces desaparecer los animales inferiores. El hombre necesita dinero y comestibles; y éstos se cambian entre los consumidores y productores, siendo cada uno á su vez consumidor y productor. Pero en ocasiones el dinero no puede suplir la falta de produccion, porque todo el dinero del mundo; cuando hay escasez, no podria criar un grano de trigo.

La época actual es crítica para la agricultura, porque, en efecto, si se empieza por arriba, se ve que los fenómenos meteorológicos han tomado una marcha muy inconstante y se suceden con más irregularidad que otras veces. Un año es muy húmedo, el otro demasiado seco; si llueve, es á grandes chaparrones, casi siempre acompañado de granizos ó de huracanes, que viene á completar el cuadro de la desolacion, destruyendo las cosechas y tronchando y arrancando de raíz los árboles. Algunas veces estos desastres llegan silenciosamente, y el producto de los árboles frutales, de las viñas y moreras es diezmado ó destruido por las nieblas; las escarchas tardías ó por las lluvias demasiado prolongadas de la primavera.

Y no es esto todo. Cuando por casualidad el año meteorológico no deja nada que desear se ven los trigos comprometidos por los insectos, ó por el tizon; el arroz, echado á perder por los parásitos, ó despreciado por la concurrencia asiática.

La viña ya asolada por el *oidium* es destruida ó amenazada de destruccion por la filoxera. La morera es atacada á su vez en el producto de su hoja, primero por la muscardina y despues por la invasion de los capullos y sedas de Asia, sin contar á la moda que se inclina á las lanas.

El olivo y el naranjo tienen tambien enfermedades.

La patata, que parecia haber vencido el peronospora, será quizás herida de muerte por el dorifora.

En fin, no hay, por decirlo así, un solo cultivo que no tenga una Comision encargada de estudiar sus enfermedades, miéntras los remedios propuestos parecen burlar las investigaciones de la ciencia.

Los prados mismos, es decir, el ganado, está amenazado á la vez por la peste bovina, por la introduccion de la carne de América y por la manteca artificial.

Todo esto debe poner á ruda prueba la agricultura, que obtiene tan trabajosamente sus productos, y cuyo precio de costo aumenta de más en más. Es preciso, pues, pensar seriamente en las condiciones actuales y en el porvenir de la agricultura.

(Se continuará.)

NUESTRAS FUERZAS NAVALES.

La *Gaceta* de uno de estos dias publica la ley fijando las fuerzas navales para las atenciones del servicio, cuyo sostenimiento pesará sobre el presupuesto del año económico de 1879 80.

De ella resulta el siguiente estado, que copiamos del periódico oficial:

«Buques blindados.—Una fragata de 1,000 caballos, armada por do meses; dos fragatas de 1,000 caba-

llos, en cuarta situacion económica; una fragata de 800 caballos, en cuarta situacion económica.

Buques de hélice.—De primera clase: una fragata de 500 caballos, armada por doce meses; cinco fragatas de 600 caballos, en cuarta situacion económica.—De segunda clase: una corbeta de 300 caballos, armada por doce meses; una corbeta de 200 caballos, armada por doce meses; una corbeta de 160 caballos, armada por doce meses; una corbeta de 160 caballos en cuarta situacion económica.—De tercera clase: una goleta de 130 caballos en cuarta situacion económica; una goleta de 80 caballos en cuarta situacion económica.

Buque de ruedas.—De primera clase: un vapor de 500 caballos, armado por doce meses.—De segunda clase: un vapor de 350 caballos, en cuarta situacion económica; un vapor de 200 caballos, en segunda situacion económica.—De tercera clase: dos vapores de 100 caballos, armados por doce meses.

Buques escuelas: Una fragata, escuela naval flotante, armada por doce meses: una fragata de 800 caballos, escuela de cabos de cañon y de marinería, armada por doce meses: dos fragatas de vela, escuelas de marinería, armadas por doce meses.

Buques trasportes: Uno de vela, de 160 toneladas, armado por doce meses.

Comision hidrográfica: Un vapor de ruedas de 160 caballos, armado por doce meses.

Además de estas fuerzas, destinadas á las atenciones generales de servicio, policía é inviolabilidad de las aguas jurisdiccionales de la Península é islas adyacentes y estacion naval de la América del Sur, quedarán afectos al servicio especial del Resguardo marítimo las siguientes:

Un ponton armado por doce meses. Un vapor de ruedas de 200 caballos, armado por doce meses. Tres vapores de ruedas de 120 caballos, armados por doce meses. Tres goletas de hélice de 80 caballos, armadas por doce meses. Tres cañoneros de 80 caballos, armados por doce meses. Doce cañoneros de 20 caballos, armados por doce meses. Cuarenta y cinco escampavías y cinco trincaduras, armadas por doce meses.

Para la tripulacion de todos estos buques y el personal para el servicio de los Arsenales de la Península, se fijan: 4,700 marineros y 3,900 soldados de infantería de Marina.

Las fuerzas navales de los apostaderos de la Habana y Filipinas, se consignarán en los respectivos presupuestos de aquellas provincias ultramarinas.

NOTICIAS LOCALES.

REVISTA DE BAILES.

Para dar una reseña exacta á nuestros lectores de los bailes verificados en esta villa en los dias 15, 16 y 17 del actual, en celebridad de la Asuncion de la Vírgen, seria necesario relatar primeramente algunas discusiones, promovidas todas ellas por cuestion de parcialidades que deploramos tener que consignarlas; discusiones aquellas, encaminadas en su principio á hacer desaparecer las desavenencias y refundir en una sola las dos fiestas que por separado trataban de celebrarse. Más no fué desgraciadamente así, y á pesar de los animados debates á que dió lugar el asunto, no pudo lograrse la conciliacion; al contrario, si divididos estaban ántes de entablarse polémica alguna los dos bandos, más divididos resultaron despues de haberse avistado.

Nosotros pasaremos por alto estos detalles y sólo nos concretaremos á decir que la Plaza de la Libertad fué el lugar que eligieron la mayoría de jóvenes para levantar el entoldado. La Sociedad rival se instaló en el Circo.

Respecto al entoldado, diremos que, contra lo que era de esperar, dados los anteriores sucesos, fué concurridísimo tanto por lo que respecta á parejas como á espectadores. Estos fueron en tan crecido número, particularmente en el último dia, que era del todo imposible circular por el elegante y bien vistoso salon.

Por la noche del segundo dia y despues de principiado el baile, descargó un fuerte chubasco, el cual hizo se esparciera la gente; pero no se aguó del todo la fiesta, pues los encargados de ella, secundados á su vez por algunos jóvenes, determinaron seguidamente se reanudara en el café inmediato, el cual como por encanto quedó transformado en pocos minutos en salon de baile, donde miéntras duró el aguacero continuó el baile que terminó á las tres y media de la madrugada.

La orquesta, dirigida por el señor Vila, portóse, como de costumbre, galante y amablemente; siendo muy aplaudidas las lindas piezas que ejecutó, por la acertada interpretacion que les cupo. El valz titulado «Los Marinos» excitó tanto el entusiasmo de los oyentes, que obligaron á repetirlo muchas veces, siendo en cada una de ellas estrepitosamente aplaudido, y al final del mismo recibió con tal objeto su autor, el señor Vila, las más espresivas felicitaciones.

El distinguido violinista señor Sanchez tocó con acompañamiento de la orquesta una muy difícil pieza obligada de violin, la que fué tambien muy aplaudida.

El entoldado estaba elegantemente adornado y alfombrado, lo que es ocioso decir siempre que el adornista señor Viñals sea el encargado de levantarlo.

Para terminar, añadiremos que esta fiesta ha sido lucidísima en extremo, quedando sumamente complacidos cuantos asistieron á ella.

* *

Los bailes que se celebraron en el Circo, con respecto á la concurrencia fueron algo desanimados, notándose en ellos ser mayor el número de parejas que danzaban que el de espectadores.

No obstante, tenemos que elogiar el buen gusto con que el señor Viñals decoró de una manera tan elegante el local, que producia un aspecto sorprendente, mereciendo especial mencion la rica alfombra estrenada al efecto.

La orquesta, que era la de esta villa, aumentada en tres profesores, á más de no responder al ornato y esplendidez del local y á la distinguida y elegante concurrencia que lo animaba, dejó mucho que desear.

En la noche del 16, y miéntras tenia lugar el baile cayó un fuerte aguacero, el cual dió motivo á entusiastas aplausos por parte de los concurrentes, creyendo éstos que este accidente impediria tal vez por aquella noche el baile que se estaba dando en el entoldado. Mucho nos llamó la atencion este suceso y particularmente el ver que se cerraban las puertas de dicho Circo, con la intencion tal vez de privar la entrada á los concurrentes al entoldado, que, acosados por la lluvia, fuesen á refugiarse en aquel.—*X.*

* *

Acta de la sesion celebrada por el Ayuntamiento de esta villa el dia 16 de Agosto.

En la villa de Masnou, á los 16 de Agosto de 1879

Reunido el Ayuntamiento en sesion ordinaria bajo la presidencia del Alcalde 1.º D. José Isern y Maristany y asistencia de los Sres. Concejales siguientes: D. Jaime Olivé, D. Pablo Estapé, D. Pablo Ferrer, D. José Millet, D. Pedro Suñol y D. Ignacio Culell.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, se leyó el acta de la anterior, la que fué aprobada.

Seguidamente se dió cuenta del dictámen emitido por la Comision 2.ª de este Municipio, acerca la escuela de Náutica de esta localidad, que fué encargado en 19 de Julio último.

Leido que fué dicho dictámen, el Ayuntamiento, á instancia del Concejal D. Juan Alsina y Sensat, acordó quedase sobre la mesa, al objeto de que los señores Concejales puedan enterarse con toda detencion hasta el dia 21 del mes actual, que el Ayuntamiento se reunirá en sesion extraordinaria para abrir discusion sobre el mismo, y acordar lo que sea más conveniente.

Acto seguido, por órden del Sr. Presidente, se dió lectura á un oficio de la Administracion Económica de la Provincia, devolviendo un ejemplar del acta de la sesion celebrada en esta villa por el Ayuntamiento y contribuyentes asociados el dia 5 de Noviembre de 1878, acordando el cómputo de consumos de especies sujetas al impuesto de consumos y cereales que se consumen en esta localidad, motivando dicha devolucion el que en dicha acta sólo se repartieron 19,260 pesetas 91 céntimos, siendo así que los cupos que se satisfacen á la Hacienda importan 25,844 pesetas 50 céntimos, previniendo que sin pérdida de tiempo se reunan este Ayuntamiento y asociados, y efectúen la distribucion por especies de la última cantidad, ó sea de 25,844 pesetas 50 céntimos, remitiendo copia del acta por duplicado á dicha Superioridad dentro el término de ocho dias.

Enterado el Ayuntamiento, acordó reunirse con la Junta repartidora y resolver lo que fuere más conveniente.

∴

Debemos advertir que algunos vecinos echan sin miramiento ni consideraciones de ninguna clase, aguas súcias y toda clase de basura en medio de algunos torrentes y calles, resultando de esto pútridas emanaciones, que son muy perjudiciales á la salud pública.

Si como es de suponer no tiene el Ayuntamiento noticia de las infracciones que se cometan á las disposiciones que rigen sobre limpieza pública, haga desde hoy que los empleados del Municipio vigilen é impongan todo el rigor de la ley á los infractores.

∴

Damos las más expresivas gracias á la Redaccion de *El Eco de Badalona* por la galante invitacion que nos hizo para que asistiéramos á la distribucion de premios del Certámen abierto por la misma.

Sentimos no haber podido complacerla con nuestra asistencia á tan solemne acto, pues las fiestas celebradas en esta villa reclamaban nuestra presencia.

∴

Hemos observado que son muchas las noches que algunos de los faroles de la calle del Rastillo dejan de alumbrar antes de la hora de costumbre. Damos el aviso al Ayuntamiento.

∴

El domingo último celebróse una reunion de jefes de familia convocada por el Ayuntamiento, cuya Corporacion, creyendo necesario tomar resoluciones importantes sobre la escuela de Náutica de esta villa, deseaba, para su mejor acierto, oir antes el parecer de aquellos señores.

En ella explicó el Sr. Alcalde Presidente que una comision del Municipio habia estado encargada de hacer todos los estudios concernientes á la referida escuela y dar el debido dictámen, á fin de poder llevar á cabo todas aquellas mejoras que fuesen convenientes. Acto seguido dicho dictámen fué leido por el Sr. Secretario.

El Sr. Alcalde añadió que si alguno de los concurrentes deseaba hacer alguna pregunta con objeto de ilustrar más el asunto, la Comision estaba dispuesta á responder segun los datos que tuviera.

El Sr. Font pidió aquí hacer uso de la palabra.

El Sr. Presidente hizo presente á dicho señor que allí no se venia á impugnar el dictámen dado por la Comision 2.ª de nuestro Ayuntamiento.

Levantóse de nuevo el Sr. Font y expuso que, puesto no le era permitido discutir el dictámen, se sentaba.

Inmediatamente pidió la palabra el Sr. Nofrarías, á quien, al igual que el Sr. Font, le fué hecha por el señor Presidente la misma advertencia.

El Sr. Alcalde dijo luego que allí sólo se iba á votar si debia continuar ó no la escuela de Náutica.

Acto contínuo levantóse uno de los circunstantes, rasgó sus papeletas de votacion, y marchóse diciendo que, considerando absoluto aquel modo de proceder, y no siendo él ningun carnero para ser asi arrastrado, creia deber suyo el retirarse. Algunos de los señores allí presentes siguieron tambien su ejemplo, tomando sus sombreros y saliendo.

Procediéndose luego á votacion, resultó aprobada la disolucion de la escuela de Náutica por 57 votos en pró y 4 en contra.

Extrañamos la conducta del Ayuntamiento sobre el particular, pues cuando se convoca una reunion para tomar un acuerdo, debe discutirse el asunto en cuestion, puesto que sabida cosa es que de la discusion sale la luz; de lo contrario, es inútil la convocatoria.

Por lo tanto, no podemos ménos que censurar la conducta del Municipio por la ligereza y precipitacion con que, á nuestro entender, obró en asunto de tanta trascendencia é interés para la poblacion, y por la notoria contradiccion del aviso que fijó al público con su modo de proceder.

A propósito de la disloucion de esta escuela, añadiremos que, considerando nosotros muy importante dicho asunto, procuraremos, en uno de los próximos números, hacer mencion detenida de él.

∴

Segun se nos dice, estando paseándose uno de estos dias el Sr. Ayudante de Marina por la vía férrea, unos muchachos que estaban por allí cerca empezaron á proferir contra él dicterios, á cual más insultantes y despreciativos. Parece ser que hacía ya algunos dias venian haciendo lo mismo los desvergonzados rapaces; mas dicho caballero, por prudencia, compasion ó desprecio tal vez, que tal merecen aquellos que, faltos de toda buena educacion y crianza, tienen el salvagismo de insultar públicamente á aquellas personas que son superiores á ellos por todos conceptos, lo toleraba y seguia tranquilamente su paseo. Mas no sucedió así el dia que nos ocupa, en el que no pudiendo ya contener dicho sugeto su justa indignacion, salió de sus casillas, como vulgarmente se dice, y embistió á puño cerrado á los maldicientes chicos, los que, viéndose perseguidos, fiáronse á la ligereza de sus piernas, para salvarse de

la de su boca, y metiéndose por calles y callejones que quizá desconocia su perseguidor, lograron escapar del alcance y de la vista del mismo, desorientándolo por completo. Este creyóse entónces se habian metido en cierta casa; y ciego de cólera como iba, sin respetar lo sagrado del hogar ajeno, internóse en ella. La primera persona que se le presentó delante fué una jóven que la habitaba; y agarrando á ésta por el brazo, le exigió dijese donde tenia ocultos á los imprudentes niños; la pobre muchacha, ignorante é inocente del suceso, no sabia darse cuenta de lo que le sucedía; y al verse maltratada por aquel desconocido, profirió en espantosos gritos, á los que acudieron su familia y muchos vecinos, armándose allí por consiguiente un escándalo mayúsculo, que hubiera hecho llegasen á las manos dicho funcionario y el padre de la jóven, á no haber intermediado el público que lo presenciaba é intervenido la Autoridad, que hizo entrar en razon á los contrincantes, poniendo fin al conflicto.

El asunto está actualmente en manos de la justicia, y presenta al parecer mal aspecto, pues á más de las causas agravantes que hemos referido, hay que añadir la circunstancia de estar precisamente en cinta la jóven que nos ocupa.

Cierto es que una persona de la ilustracion que suponemos en el señor Ayudante no debiera haber llevado tan hácia allá su cólera, que le hubiese hecho olvidar de la distinguida educacion que por su carrera debe haber recibido, hasta el punto de violar el domicilio ageno y atropellar á una persona que por su sexo, edad y estado merecia toda suerte de respetos y consideraciones.

Mas tambien es cierto que rayan ya en escándalo las vergonzosas escenas que repetidamente ofrecen los pilluelos de que hemos hecho referencia: pilluelos que son siempre los mismos, y que á todos insultan y atropellan sin miramiento ni respeto á edad ni condicion. Escándalos como el que nos ocupa se suceden todos los dias, y aumentarán sin duda miéntras la autoridad siga mirándolos con la indiferencia con que hasta aquí los ha mirado.

Calcúlese las consecuencias funestas que pueden acarrear á dos familias distintas la escena que presenció nuestra villa uno de los dias de la última semana, y veráse como vale la pena de que la autoridad, por el buen nombre y cultura de esta localidad, procure no vuelvan á cometerse actos semejantes.

NOTICIAS GENERALES.

El *teléfono*, que muchas personas consideran como un simple juguete sin usos prácticos, se ha propagado en los Estados-Unidos de un modo verdaderamente estraordinario.

Se calculan en 26,000 el número de teléfonos Bell, actualmente en uso diario en los Estados-Unidos. Todos estos instrumentos son alquilados y esplotados por particulares y por algunas compañías.

Tambien existen teléfonos en los puntos céntricos de las poblaciones, donde acuden los que necesitan conferenciar con las personas de los barrios estremos. En la sola ciudad de Chicago acuden 8,000 personas diarias al puesto central, desde donde comunican con diversos puntos de la poblacion.

La *Lumiere Electrique*, que da estas noticias, dice que en el Brasil se han establecido últimamente comunicaciones telefónicas entre diversas propiedades particulares y entre las oficinas de la administracion pública; En Rio-Janeiro el Senado ha sido unido á la Cámara de diputados por medio del teléfono Gower.

*
* *

Un voraz incendio ha ocurrido en Serajevo, capital de la Bosnia. Han sido pasto de las llamas mil edificios, entre los cuales se hallaban iglesias, mezquitas y bazares. Más de 20,000 habitantes se hallan actualmente sin albergue.

*
* *

Hé aquí una estadística que acaba de publicarse sobre la instruccion y cultura de los recluidos en nuestros presidios:

INSTRUCCION.	VARONES.	HEMBRAS.
No saben leer	9.316	583
Saben leer	799	65
Saben leer y escribir	6.133	218
Tienen instruccion superior	613	5
Total	16.861	876

CULTURA.	VARONES.	HEMBRAS.
Tienen educacion esmerada	706	5
Tienen educacion media	7.608	184
Tienen educacion descuidada	8.547	687
Total	16.861	876

*
* *

Segun *El Imparcial*, en los seis primeros meses del año actual han sido abiertas al servicio público en los países que se mencionan, las siguientes estaciones telegráficas:

Alemania, 382.—Francia, 316.—Italia, 66.—Gran Bretaña, 45.—Japon, 30.—Bulgaria, 31.—Sérvia, 25.—Hungría, 21.—Bélgica, 20.—Turquía, 16.—Noruega, 15.—Rusia, 13.—Luxemburgo, 13.—Austria, 7.—Holanda, 7.—Suiza, 7.—Rumanía, 6.—Montenegro, 4.—Egipto, 3.—España, NINGUNA.

*
* *

Nuestro corresponsal de Rio-Janeiro, nos remite los siguientes datos referentes al movimiento de los buques españoles anclados en aquel puerto.

BUQUES DESPACHADOS.

22 Julio.—Para Matanzas, barca española «Sebastian Gumá» con la carne que entró.

23 id.—Para Paranagua, bergantin español «Felipe» por yerba mate á 1 real y 1/4 flete para el Rio de la Plata.

BUQUES SALIDOS.

17 Julio.—Para Antonina, polacra «Daria» á cargar yerba mate para el Plata á 1 y 1/8 rs. flete.

19 id.—Para Paranagua, polacra española «Nueva Providencia» á cargar yerba mate para Montevideo á 1 real flete.

20 id.—Para Montevideo, bergantin goleta «Dos de Mayo» en lastre.

21 id.—Para Pernambuco, barca «Martí Codolar» en lastre.

Es por demás sorprendente el estado de progreso en que se halla la agricultura de los Estados-Unidos, merced á los adelantos de la industria moderna.

Entre las grandes explotaciones agrícolas de aquella gran República, merece citarse muy especialmente la hacienda *Dalrymple*, situada en el territorio de Dakota,